

Rut : 69.264.700-9
 Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
 Teléfono : 56-41-2209611
 Fax : 56-41-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
 Fecha Envio OC. :
 Estado : Eliminada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-682-CM15

SEÑOR (ES)	RODRIGO JORGE RUIZ RODRIGO	A Sr (a)	Rodrigo Ruiz Rodrigo
DIRECCIÓN	30 Oriente #1027 Talca Región del Maule	FONO	56-71-2311249
RUT	7.034.236-7	FAX	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	herramientas e implementos de trabajo, Maestros daem y granja, fondos FAEP		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :			
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :			
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
27111911 2239-10-LP12	Formones	1	(919536) FORMON KRESS 1/2''-3/4''-1''. 3 UNIDADES 934536	(919536) FORMON KRESS 1/2''-3/4''-1''. 3 UNIDADES; Código: ;Región : VIII	6.150,00	0,00	0,00	6.150
23171504 2239-10-LP12	Sopletes	1	(986884) SOPLETE - PORTATIL CON ENCENDIDO MANUAL UNIDAD 1003283	(986884) SOPLETE - PORTATIL CON ENCENDIDO MANUAL UNIDAD; Código: ;Región : VIII	26.900,00	0,00	0,00	26.900
27111508 2239-10-LP12	Sierras	1	(1018258) SIERRA REDLINE ARCO DE SIERRA 12PULG 1038318	(1018258) SIERRA REDLINE ARCO DE SIERRA 12PULG; Código: ;Región : VIII	7.900,00	0,00	0,00	7.900

Neto	\$	40.950
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	40.950
19% IVA	\$	7.781
Imp. específico	\$	0
Total	\$	48.731

Fuente Financiamiento: FONDOS FAEP

Observaciones:

herramientas e implementos de trabajo, Maestros daem y granja, fondos FAEP, Despacho a Manuel rodríguez 222 Chiguayante, Facturar a nombre y dirección de la municipalidad de Chiguayante.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>